

INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE

RECIBO A SATISFACCION

MEDELLIN

VIGENCIA 2024

EL ORDENADOR CERTIFICA QUE

NELSON LEON MEJIA BILBAO

NIT: **71.669.550-1**

Entrego a plena satisfacción el (los) siguiente(s) articulo(s) o servicio

ASESORIA CONTABLE DE FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Por un valor de \$ 994.000

Se expide a solicitud del interesado para efectos del pago

Dado en MEDELLIN el día

06 de Mayo de 2024

Atentamente



MARTA MARIA RESTREPO PARRA

RECTOR

C.C 43.077.164

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE**

"Valores y calidad son nuestra prioridad"

Resolución N° 0490 del 22 de Octubre de 2004

DANE: 105001001023

NIT: 811.040.138 - 0

**ACTA DE LIQUIDACIÓN**

CONTRATO	No. C.001-04-2024
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE
CONTRATISTA	NELSON LEON MEJIA BILBAO
OBJETO	ASESORÍA Y ACTUALIZACION CONTABLE DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)	Entre 10 DE ABRIL 2024 y 06 DE MAYO 2024
VALOR	\$ 3,976,000

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE, las partes suscritas en el Contrato No. C. 001-04-2024, hemos decidido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 06 DE MAYO 2024, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de ASESORÍA Y ACTUALIZACION CONTABLE DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS con una vigencia inicial de 30 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de ASESORÍA Y ACTUALIZACION CONTABLE DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS .

VALOR CONTRATADO: \$3976000

VALOR EJECUTADO: \$3976000

VALOR PAGADO: \$ 3578000

VALOR RETENIDO: \$ 398000

VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE ASESORÍA Y ACTUALIZACION CONTABLE DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 06 DE MAYO 2024, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

MARTA MARÍA RESTREPO PARRA

Rectora

C.C.43.077.164

El contratista

NELSON LEON MEJIA BILBAO

C.C.71669550